

Recursos

Catecismo de la Iglesia Católica
números 2216 y 2217.

Libros

Educar en positivo, de F. Corominas.
Colección Hacer Familia de Ediciones Palabra.

La educación de las virtudes humanas y su evaluación, de David Isaacs.
Editorial Eunsa.

El método 1,2,3 para portarse bien, de M^a Luisa Ferrerós.
Editorial Planeta.

Pórtate bien, de M^a Luisa Ferrerós.
Editorial Planeta.

Recursos web

¿Cómo conseguir que tu hijo obedezca?
<http://www.youtube.com/watch?v=UmahuaUoUP8>

¿Qué hacer cuando decimos “a cenar” y el niño no hace caso?
<http://www.youtube.com/watch?v=1QFQ6O3SoVc>

La importancia de educar en positivo.
http://www.youtube.com/watch?v=7U47T-dPh_0

Contacto

escuelasdefamilias@gmail.com



¿Porqué no nos obedecen?
Aprender a mandar, enseñar a obedecer

¿Por qué no nos obedecen?



Si nuestro hijo no obedece nada, ni al poco ni al mucho rato de haberle dado una orden aunque haya dicho “ahora voy” es porque no tiene adquirido el hábito de la obediencia. Y en este caso nos hemos de plantear si el problema está en nuestro hijo o más bien en nosotros. Hemos de tener claro que la **obediencia es una virtud** y como toda virtud **requiere entrenamiento** para que nuestros hijos la adquieran como un hábito en su día a día.

Y aunque hoy en ciertos ambientes está mal vista esta virtud, en realidad al obedecer nuestros hijos reafirman su voluntad libre al adherirse al bien que exigimos de ellos. La auténtica obediencia libera al hombre, al reafirmar nuestra voluntad libre, porque no les pedimos una obediencia servil sino inteligente.

Hemos de motivarlos a obedecer porque al mandar algo lo hacemos porque es bueno para ellos. Es bueno dejar claro a nuestros hijos que **obedecer es una necesidad de convivencia**

¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO DE LA OBEDIENCIA?

Es la **autoridad** que Dios nos ha otorgado como padres. Dios nos ha confiado a nuestros hijos, tenemos la gran responsabilidad de educarlos. Nuestros hijos han de reconocer nuestra autoridad como padres.

¿SABEMOS EJERCER BIEN LA AUTORIDAD?

Autoridad-autoritarismo: Hemos de ejercer la autoridad y no el autoritarismo. Cuando somos autoritarios damos órdenes sin dar razones y muchas veces, sin un fin educativo.

La autoridad será más eficaz cuanto más se apoye en el ejemplo. Los hijos han de ver que como padres luchamos por ser mejores.

El prestigio como padres: Es necesario para ejercer bien la autoridad. El prestigio, se gana... El padre y la madre nos hemos de apoyar y prestigiar mutuamente delante de los hijos.

¿La autoridad ha de ser igual con todos los hijos?

No se puede ejercer del mismo modo la autoridad con todos los hijos, porque cada uno es diferente y tampoco se pueden establecer las mismas reglas para todos, habrá que respetar la edad de cada uno.

ESTRATEGIAS

PARA EJERCER BIEN LA AUTORIDAD CON NUESTROS HIJOS:

1. NO GRITAR, cuando damos órdenes.
2. NO REPETIR las órdenes para que las cumplan.
3. EXIGIR obediencia EN POCAS COSAS; al principio en cosas fáciles de cumplir. Seamos sensatos y mandemos solamente aquello que razonablemente se pueda exigir.
4. Antes de exigir obediencia se les debe MOTIVAR para que obedezcan a la primera. Por ejemplo “ponerse a una hora fija a estudiar”. La motivación será diferente, a uno le valdrá “lo contenta que se pondrá mamá” y a otro “si te pones pronto tendrás más tiempo para...”
5. Si obedece hay que RECONOCÉRSELO para reforzar ese comportamiento y otra vez lo repita. Si no obedece a la primera hemos de pensar si lo hemos motivado suficiente o si hemos de hablar con él para motivarlo mejor.
6. Con hijos más mayores, si la motivación razonada no ha dado resultado se han de ESTABLECER CON ELLOS UNAS REGLAS de premios y castigos para reforzar así la motivación.
7. ESCUCHAR LAS RAZONES QUE LES HAN MOVIDO A ACTUAR de esa manera. Si lo hacemos con frecuencia nos sorprenderemos de los frutos.
8. NO CASTIGAR SIN AVISAR antes, de la clase de castigo que se impondrá. Recibir un castigo sin aviso previo, es injusto. Castigar injustamente desprestigia la autoridad. Al igual que en la sociedad no se puede imponer una sanción que no esté especificada en algún reglamento u orden.
9. NO PERDONAR LOS CASTIGOS IMPUESTOS. A los hijos hay que perdonarlos siempre, pero los castigos se deben cumplir siempre, perdonar los castigos justamente impuestos promueve la desobediencia y supone pérdida de autoridad. Con el tema de los castigos, lo más importante es que el niño reconozca que su conducta es equivocada. Si un niño no reconoce que su conducta es equivocada, el castigo será, a sus ojos, una injusticia y no servirá más que para agravar la situación y que se haga más todavía “el mártir”. Es muy bueno decirle que es él, el que elige libremente ese castigo al portarse así, y no somos nosotros quienes se lo ponemos.
10. NO AMENAZAR, con frases como “cuando venga papá”... La autoridad se debe compartir: al compartirla no se pierde, delegarla puede ser síntoma de no tenerla. Los padres nos tenemos que reforzar entre nosotros. Cuando uno dice una cosa el otro no debe contradecirle delante de los hijos, sino reforzar y actuar en la misma línea, y si fuese necesario comentarlo después a solas.
11. NO REPRENDER CONDUCTAS ENFADADOS. La ira es mala consejera